C.I.F.: G/28848497 DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA MUNICIPAL POR EL AYTO. MADRID Nº 407 (29/9/89) Nº REG. PROV. 51 SEC IIª CENSO CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN 28F005 SOCIA FUNDADORA DE CEAPA

Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

Estimados/as compañeros/as:

Madrid, 15 de abril de 2013

Como recordaréis, la FAPA puso en marcha a mediados del mes de diciembre del año pasado una campaña de recogida de fondos para ayudar a CEAPA, nuestra confederación estatal, a tener recursos económicos suficientes para recurrir la LOMCE ante el Tribunal Constitucional si el Ministerio de Educación llegara a presentarla a tramitación parlamentaria, algo que parece muy probable que ocurra, y resultara aprobada. Dicha campaña, también tiene la intención de captar fondos para la FAPA, ya que ésta se verá forzada a seguir judicializando la educación para recurrir los desarrollos legislativos autonómicos.

Os hablábamos de las tasas judiciales que muy probablemente deberemos afrontar, que se sumarían a costes de los despachos de abogados versados en recursos de inconstitucionalidad. El importe que se estima necesario no parece bajo, aunque difícil de precisar en este momento hasta no saber el contenido definitvo de la Ley y, en función de ello, los diferentes aspectos a recurrir finalmente y los costes totales que ello tendrá. Pero, teniendo en cuenta que están en peligro los derechos del alumnado, nuestros hijos e hijas, y del resto de la sociedad, debemos asumirlo entre todos para defenderlos sin tener la más mínima vacilación.

Queremos agradeceros los donativos que ya han llegado, pero necesitamos ampliar los mismos para que pueda ser suficiente y no tener dificultades económicas en el proceso. Es necesario saber que podremos llegar hasta el final antes de comenzar el camino. Por ello, os pedimos que hagáis un esfuerzo en trasladar la necesidad de obtener la ayuda suficiente.

Los fondos, bajo el concepto "Campaña LOMCE", se están recogiendo a través de las siguientes cuentas bancarias:

- CEAPA: 3035-0121-35-1210085878
- FAPA: 3035-0121-33-1210085890

También podéis entregar las donaciones recibidas en la oficina de nuestra federación (Pilar de Zaragoza, 22 – Bajo Jardín). En todo caso, ante cualquier duda, contactar con nuestra oficina.

Para facilitaros la toma de acuerdos en vuestras asociaciones y que podáis apoyar económicamente la campaña, adjuntamos varios modelos que podéis usar. El importe por asociación dependerá de vuestras posibilidades, incluso algunas asociaciones han realizado captaciones específicas entre sus asociados, fijando una aportación pequeña para cada uno. Cada asociación debe valorar cuál es la mejor vía y debe tener en cuenta que no es momento para obligar a todas las personas por igual.

Necesitamos vuestra máxima implicación. Gracias anticipadas por vuestra ayuda.

Recibid un afectuoso saludo.

Fdo: José Luis Pazos
Presidente

C/ Pilar de Zaragoza, 22 – Bajo Jardín. 28028 MADRID • Tel: 915 53 97 73 / 915 34 58 95 • Fax: 915 35 05 95
e-mail: info@fapaginerdelosrios.es • www.fapaginerdelosrios.es